



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Lago de la Casa de Campo, 9 de mayo de 2026

INVITACIÓN Y BASES

✚ ORGANIZA

Federación Madrileña de Piragüismo.

✚ COMITÉ ORGANIZADOR

Estará formado por el Presidente de la Federación Madrileña de Piragüismo y Director de Competición de los equipos o en quien éstos deleguen.

El Comité remitirá a la FMP las características de la prueba, del río, lago o embalse, plano de recorrido, accesos, zona de aparcamiento etc.

Finalizada la prueba enviará a la FMP una memoria de la misma con fotografías, patrocinadores y todo cuanto considere necesario para dar publicidad al evento.

El acta de la prueba con los resultados será remitida a la FMP por el Juez Árbitro de la misma.

✚ COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición estará formado por:

1. El Presidente de la FMP o directivo en quien delegue, el director de actividad de la FMP o en su defecto el Técnico-Coordinador de la FMP
2. El Presidente o representante de la entidad colaboradora
3. El Juez Árbitro de la Competición.

✚ JUECES DE LA REGATA

Nombrados por la Junta Directiva de la F.M.P a propuesta del Comité Técnico de Árbitros de la FMP.

✚ LUGAR DE CELEBRACIÓN Y FECHA

Lugar: **Lago de la Casa de Campo, Madrid**

Día: **9 de mayo de 2026.**

✚ HORARIO

La competición dará inicio a las **09:30 horas con la Reunión de Delegados**. Una vez que la FMP reciba todas las inscripciones, **informará del horario definitivo a los clubes.**

✚ PARTICIPACIÓN

Es obligatorio estar dado de alta como Club en los Juegos Deportivos Municipales.

Todos los palistas no deberán estar provistos de licencia federativa, siendo obligatorio que estén inscritos a través de la aplicación de los Juegos Deportivos Municipales.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Lago de la Casa de Campo, 9 de mayo de 2026

INSCRIPCIONES

Los clubes que participen en los Juegos Deportivos Municipales deberán inscribirse a través de la aplicación de la Federación Madrileña de Piragüismo en el apartado "INSCRIPCIONES CLUBES FUERA DE MADRID" **con fecha límite antes del miércoles 7 de mayo a las 23:59H, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la FMP con posterioridad a la horay fecha indicadas.**

<https://inscripciones.fmpiraguismo.net/index.php?query=inscripciones>

CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIA

| CATEGORIA | DISTANCIA | HOMBRE | | MUJER | |
|--------------|-----------|---------------|-------|---------------|-------|
| | | KAYAK | CANOA | KAYAK | CANOA |
| JUVENIL | 3.000 m. | K-1 | C-1 | K-1 | C-1 |
| CADETE | 3.000 m. | K-1 | C-1 | K-1 | C-1 |
| INFANTIL | 2.000 m. | K-1 | C-1 | K-1 | C-1 |
| ALEVÍN | 1.000 m. | K-1 | C-1 | K-1 | C-1 |
| BENJAMÍN | 500m | K-1 | C-1 | K-1 | C-1 |
| PREBENJAMÍN | 500m | K-1 | C-1 | K-1 | C-1 |
| PARACANOE ** | 500m | PK1, PK2, PK3 | | PK1, PK2, PK3 | |

** **Paracanoes**: en función de las inscripciones recibidas, se optará por la fusión de categorías en caso de baja participación.

- No se les pedirá acreditación de su categoría según la mesa de las clasificaciones nacional.
- En función de las inscripciones recibidas y en caso de baja participación, se establecerá una salida única de categorías y modalidades.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Lago de la Casa de Campo, 9 de mayo de 2026

✚ PUNTUACIÓN

La clasificación individual se elaborará siguiendo las siguientes normas de puntuación:

- Primer clasificado: 27 puntos + 6 puntos de bonificación = 33 puntos
- Segundo clasificado: 26 puntos + 3 puntos de bonificación = 29 puntos
- Tercer clasificado: 25 puntos + 1 punto de bonificación = 26 puntos
- Del Cuarto clasificado y siguientes: cada puesto irá descendiendo 1 punto sin bonificación.
- Puntúan todas las categorías y modalidades, en las que exista al menos un palista de un solo equipo.

✚ TROFEOS

Clasificación individual,

Los palistas 1º, 2º, 3º clasificados de cada categoría recibirán un diploma.

Resultará una **clasificación por equipos** que se obtendrá de la participación de las embarcaciones de cada entidad, para cada una de las competiciones.

✚ Puntuación por equipos

Será el resultado de la suma de puntos de todas las embarcaciones en cada una de las categorías y modalidades que conformen cada una de las competiciones.

✚ ENTREGA DE TROFEOS.

La entrega de trofeos está prevista para las 14:00h., al término de la competición. En el acto protocolario de entrega de diplomas, se hará una entrega para el primer, segundo y tercero.

✚ CIERRE DE CONTROL

No hay cierre de control

✚ DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados, además de abandonar inmediatamente el campo de regatas restarán 3 puntos a la clasificación por equipos.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Lago de la Casa de Campo, 9 de mayo de 2026

✚ Observaciones

Se recuerda la obligatoriedad de sistemas de flotabilidad en las embarcaciones, salvo cuando tengan garantizada la flotabilidad por sí mismas.

- **ES OBLIGATORIO USO DEL CHALECO SALVAVIDAS PARA TODAS LAS CATEGORIAS.**

✚ AUTORIZACIONES

Deportistas participantes menores de edad:

La responsabilidad de recoger, verificar y custodiar las autorizaciones de tutores o padres para la participación de los deportistas en esta competición le corresponde al Club donde estén inscritos, reconociendo el Club estar en posesión de ésta cuando inscriban al menor en la competición.

Todos los participantes ceden y autorizan el uso de las imágenes, sonidos y datos obtenidos en dichas regatas para los fines propios de la FMP, posibilitando su difusión por los medios que la FMP considere y dentro de sus fines estatutarios. Si los participantes fueran menores, el Club se responsabiliza de la existencia de la autorización expresa de sus padres o tutores.

✚ ENTREGA DE DORSALES

El horario para modificación y recogida de dorsales será de 9h a 9.30h, en la oficina de la Instalación del Lago de la Casa de Campo.

Es OBLIGATORIO el uso de tablilla. La FMP aportará dichas tablillas para la identificación de los deportistas.

La entrega se realizará a las entidades en la reunión de delegados. Los responsables de cada entidad, devolverán el conjunto completo de tablillas de su club al término de la competición.

La **no devolución de cada tablilla supondrá la penalización de 15€.**

✚ DISPOSICIÓN FINAL

La inscripción, participación en una regata por parte de una Entidad, palista, técnico o juez-árbitro implica la aceptación de las normas y disciplina de la FMP y de la RFEP.

En todo lo que no quede expuesto en el presente Reglamento, se tendrá en cuenta lo dispuesto en los Reglamentos de la RFEP, (Reglamento General y Técnico de Competiciones, Reglamento de Aguas Tranquilas). La FMP se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento si lo estimase oportuno.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Lago de la Casa de Campo, 9 de mayo de 2026

✦ ORDEN PROVISIONAL DE SALIDAS

- El horario es **PROVISIONAL** y será en función de la participación y el desarrollo de la prueba.

| HORA | CATEGORIA | MODALIDAD | DISTANCIAS |
|-------|--------------------|-----------|------------|
| 10:00 | HOMBRE JUVENIL | K1 | 3000 m |
| 10:02 | MUJER JUVENIL | K1 | 3000 m |
| 10:04 | HOMBRE JUVENIL | C1 | 3000 m |
| 10:06 | MUJER JUVENIL | C1 | 3000 m |
| 10:30 | HOMBRE CADETE | K1 | 3000 m |
| 10:32 | MUJER CADETE | K1 | 3000 m |
| 10:34 | HOMBRE CADETE | C1 | 3000 m |
| 10:36 | MUJER CADETE | C1 | 3000 m |
| 11:00 | HOMBRE INFANTIL | K1 | 2000 m |
| 11:02 | MUJER INFANTIL | K1 | 2000 m |
| 11:04 | HOMBRE INFANTIL | C1 | 2000m |
| 11:06 | MUJER INFANTIL | C1 | 2000 m |
| 11:30 | HOMBRE ALEVIN | K1 | 1000 m |
| 11:32 | MUJER ALEVIN | K1 | 1000 m |
| 11:34 | HOMBRE ALEVIN | C1 | 1000 m |
| 11:36 | MUJER ALEVIN | C1 | 1000 m |
| 12:00 | HOMBRE BENJAMIN | K1 | 500 m |
| 12:02 | MUJER BENJAMIN | K1 | 500 m |
| 12:20 | HOMBRE PREBENJAMIN | K1 | 500 m |
| 12:22 | MUJER PREBENJAMIN | K1 | 500 m |
| 13:00 | PARACANOE | PK | 500 m |

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Lago de la Casa de Campo, 9 de mayo de 2026

PLANO DEL RECORRIDO:

